



SENADO

Excma. Sra.:

La Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión celebrada el día 14 de junio de 2021, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (número de expediente 661/001011), con el siguiente texto:

«La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado insta al Gobierno a:

1. Condenar firme y públicamente las detenciones arbitrarias y las acciones represivas a las que se ven sometidos los defensores de derechos humanos en Cuba.
2. Interceder ante las autoridades cubanas para que procedan a la liberación de Yandier García Labrada, activista del Movimiento Cristiano Liberación.
3. Apoyar, de forma activa, a todos los grupos de la sociedad civil que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Cuba.»

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, a 20 de junio de 2021.- María Ascensión Godoy Tena,
Presidenta de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL SENADO